

Principios y acciones de conservación documental

| Principios | Descripción |
|--|---|
| Integridad | La conservación es un proceso continuo que debe abarcar tanto la prevención como la intervención. No son acciones aisladas. |
| Prevención | Se priorizan las medidas preventivas (control ambiental, limpieza, almacenamiento) sobre la restauración. |
| Autenticidad | Se conserva la forma, estructura y contenido original del documento, evitando alteraciones. |
| Reversibilidad | Los tratamientos aplicados deben poder retirarse sin dañar el documento. |
| Respeto al valor patrimonial | Antes de intervenir, se considera el valor histórico, cultural, legal e informativo del documento. |
| Documentación del proceso | Cada acción debe registrarse: diagnóstico, materiales empleados, responsable y fecha. |
| Uso de materiales idóneos | Se emplean materiales inertes, estables y que cumplan con normas internacionales (ISO, ANSI/NISO). |
| Adecuación al contexto | Los procesos se ajustan a las condiciones de espacio, presupuesto, personal y recursos técnicos disponibles. |
| Capacitación y profesionalización | Solo personal capacitado debe realizar procesos de conservación, evitando prácticas improvisadas. |
| Evaluación y mejora continua | Se realizan diagnósticos periódicos y ajustes a los procedimientos con base en avances técnicos y normativos. |
| Acciones | |
| Condiciones ambientales | Mantener un ambiente controlado con temperatura y humedad adecuadas (entre 10-18°C y 25-35% de humedad relativa) para evitar el deterioro de los documentos y la proliferación de microorganismos |
| Mobiliario y almacenamiento | Utilizar estanterías de acero fijadas al suelo o muros, lisas y a una altura que impida el contacto directo con el suelo, para proteger los documentos de daños y sismos. |
| Control de plagas y agentes biológicos: | Realizar desinfección y fumigación periódica para eliminar hongos y bacterias, evitando el riesgo de biodeterioro. |
| Preservación digital | Implementar estrategias específicas para la conservación y el acceso a la información en soportes digitales a largo plazo |

Principios y acciones de conservación documental

Estos principios se inspiran en las recomendaciones de la **UNESCO (Programa Memoria del Mundo)**, el **Consejo Internacional de Archivos (ICA)**, y normas como **ISO 11799 (requisitos de almacenamiento para documentos de archivo y biblioteca)**.

Bibliografía

- 1.- Consejo Internacional de Archivos (ICA). (2000). *Principios de conservación en archivos*. París: ICA.
- 2.- International Organization for Standardization. (2015). *ISO 11799: Information and documentation — Document storage requirements for archive and library materials*. Ginebra: ISO.
- 3.- UNESCO. (2002). *Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. París: UNESCO, Programa Memoria del Mundo.